

# ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA No **210 H10**

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO  NO  SI

ZONA SEGUN VALOR  NO  SI

130748011

DIRECCION: **LOT. EL PORVENIR**

CALLE **6 AV. J 15**

**HZA. LT # 6**

CALLE **6 AV. J 15**

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

**EL LOTE**

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASADIZO PEATONAL

POR PASADIZO VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

LA VIA PRINCIPAL

TIERRA LASTRE

PIEDRA DE RIO

ADOCQUIN

ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSAS

NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSAS

LA VIA

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE RED AEREA

SI EXISTE RED SUBTERRANEA

NO EXISTE

SI EXISTE

DESNIVEL CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA PASANTE  **00** METROS

BAJO LA PASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE  1 NO EXISTE  2

DESAGÜES  1  2

ELECTRICIDAD  1 NO EXISTE  2

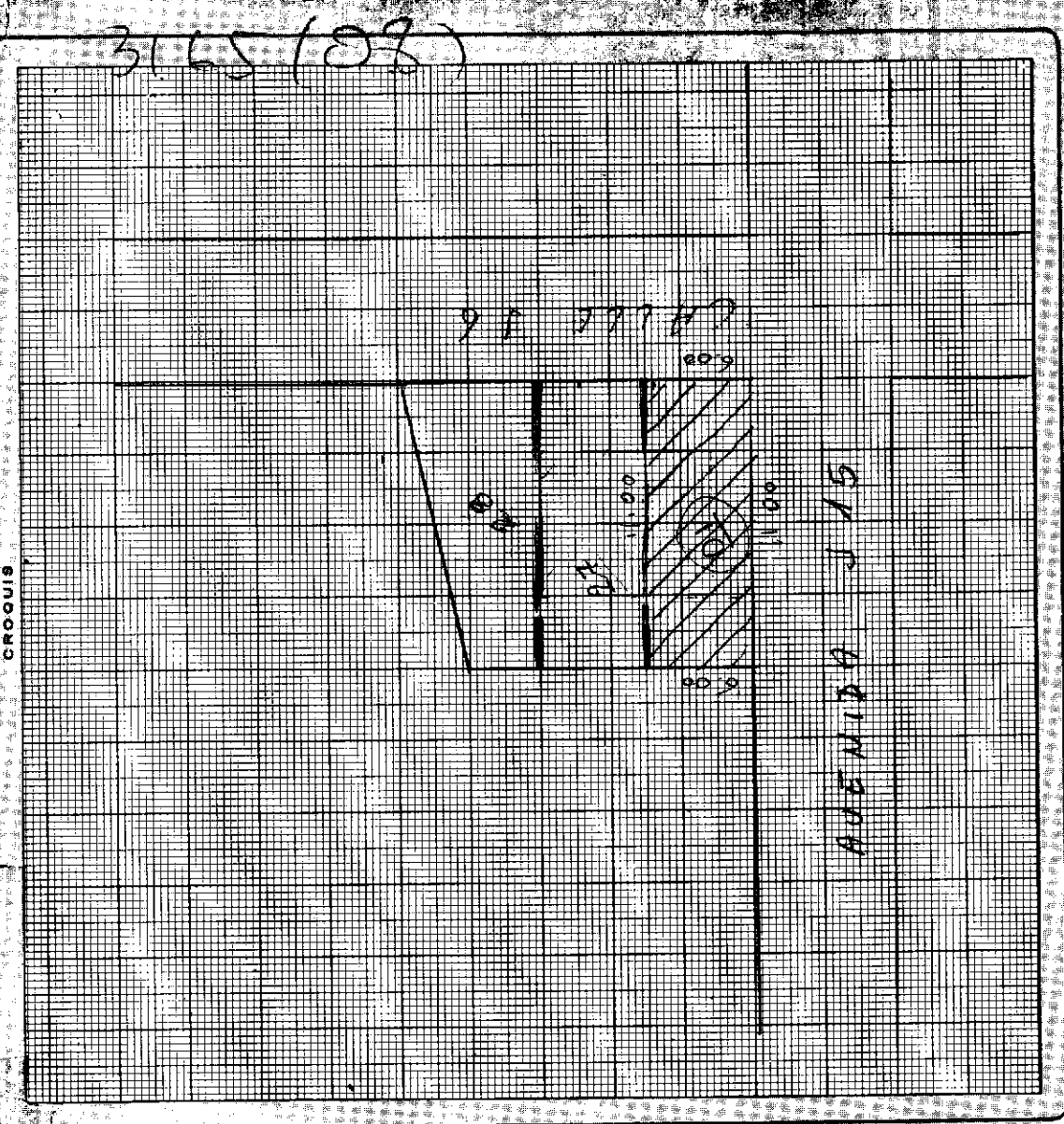
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA **162** SIN DECIMALES **126.50**

PERIMETRO **30**

LONGITUD DEL FRENTE **17**

NUMERO DE ESQUINAS **1**



observaciones

Se rectificara con la Aut. de PDUJ Amparo 30-V-08

SELO C/TA D/ACC A MDSO

15-XI-02

Se desm. el cad. 3084827000

2034828000

AR. AREA DE CONST.

**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

sin edificación  1

con edificación  2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso  1

siguiente que la construcción  2

otro uso  3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS  01

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION  00

TOTAL DE BLOQUES  01





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 110455

**CERTIFICADO DE AVALÚO**

Fecha: 25 de noviembre de 2015

No. Electrónico: 36619

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-48-01-000

Ubicado en: CALLE J-6 AV. J-15 MZ- A-1 PARTE LT. 6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario  
1300129432 FRANCO GARCIA ANGEL Y SRA.

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO:	3267,00
CONSTRUCCIÓN:	31534,63
	<b>34801,63</b>

Son: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

*Ab. David Cedeño Rupert*

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/11/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	25/11/15
CLAVE CATASTRAL:	3014801		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	CA
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL INSPECTOR: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

INFORME TÉCNICO:

Ente certificado, vario el m<sup>2</sup> de terreno de acuerdo a la U.S. Planeación Urbana al 40, este a \$ 4500

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL TÉCNICO \_\_\_\_\_ FECHA: 25/11/15

INFORME DE APROBACIÓN:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

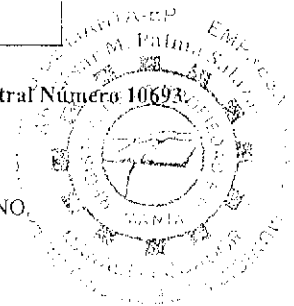
FIRMA DEL DIRECTOR



Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

10693



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15000287, certifico hasta el día de hoy 23/11/2015 9:55:19, la Ficha Registral Número 10693.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 3014801000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO.

Fecha de Apertura: miércoles, 31 de diciembre de 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en El Porvenir, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con el No. 6 MANZANA "A-1", circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 11 metros y Avenida J-15. POR ATRÁS: 11,00 metros y propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: 15,00 metros lote No. 6-A. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 18,00 metros calle J-6. Área total: 181,50 M2. SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar./2001	6.357	6.373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov./2002	406	408
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic./2004	12.116	12.145
PLANOS	PLANOS	18	30/sep./2005	108	122
PLANOS	PLANOS	19	30/sep./2005	125	140
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3792	31/dic./2008	55.892	55.911
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	1739	15/jun./2009	28.332	28.349
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2002	09/jul./2009	32.601	32.615
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	141	12/ago./2014	2.544	2.565

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

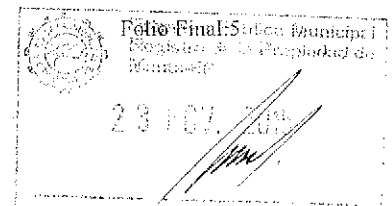
Escritura/Juicio/Resolución:

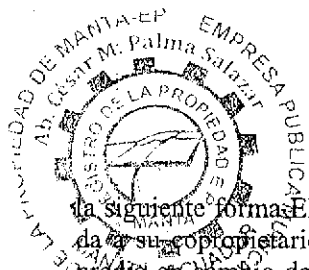
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en





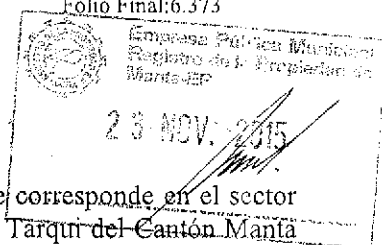
La siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio , por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[ 2 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001      **Número de Inscripción:** 780      Tomo:1  
**Nombre del Cantón:** MANTA      **Número de Repertorio:** 1374      Folio Inicial:6.357  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA TERCERA      Folio Final:6.373  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 06 de febrero de 2001



**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

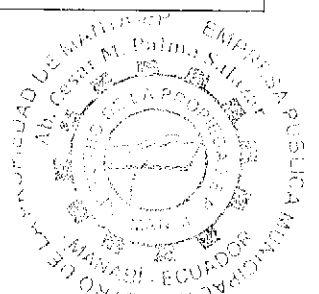
a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y



seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	



**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 3 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2004      **Número de Inscripción:** 2662      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      **Número de Repertorio:** 5758      Folio Inicial:12.116  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA      Folio Final:12.145

**Escritura/Juicio/Resolución:**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

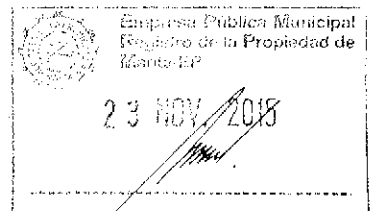
**Fecha Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000000747	COMPANÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	





1301423156 CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO NO DEFINIDO MANTA

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 4 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de diciembre de 2008 **Número de Inscripción:** 3792 Tomo:98  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 7350 Folio Inicial:55.892  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:55.911  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 23 de septiembre de 2008  
**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de terreno ubicado Planificacion Mazato. Los Vendedores representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, quien comparece por sus propios derechos y en calidad de representante de sus hemmoas, hijos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra.Segunda Perfecta Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300129432	FRANCO GARCIA ANGEL NELSON	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300129382	CASTRO ZAVALA OLGA DORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	19	30/sep./2005	125	140
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
PLANOS	18	30/sep./2005	108	122

[ 5 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de junio de 2009 **Número de Inscripción:** 1739 Tomo:47  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 3378 Folio Inicial:28.332  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:28.349  
**Escritura/Juicio/Resolución:**  
**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 05 de marzo de 2009  
**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Convalidan la escritura de Comrpaventa de Derechos y Acciones los vendedores, herederos del Sr. Jose Luis Ceyallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, a favor de cónyuges Angel Nelson FrancoGarcia y Olga Dora Castro Zavala, ya que como unicos y legitimos herederos se transcribio la transferencia de dominio como Derechos y Acciones, debiendo ser como CUERPÓ CIERTO.

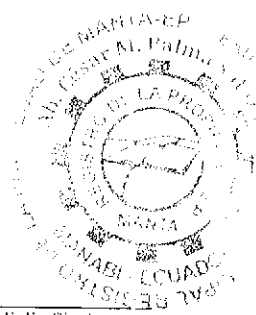
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	1300129382	CASTRO ZAVALA OLGA DORA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	1300129432	FRANCO GARCIA ANGEL NELSON	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
CONVALIDANTE	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
CONVALIDANTE	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ACOLFO	CASADO(A)	MANTA
CONVALIDANTE	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
CONVALIDANTE	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONVALIDANTE	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3792	31/dic./2008	55.892	55.911

[ 6 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de julio de 2009 **Número de Inscripción:** 2002 Tomo:55  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3908 Folio Inicial:32.601  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:32.615  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de junio de 2009  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE; 5,00 m - calle J . 6. ATRAS, 5,00 m - parte del Lote No. 6 -A. COSTADO DERECHO; 11,00 m - Terrenos que se reserva el Sr. Ángel Franco Garcia y Esposa. COSTADO IZQUIERDO; 11 m - Terreno que se reserva el Sr. Ángel Franco Gracia y Esposa. AREA TOTAL; 55.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305354340	FRANCO CASTRO RAMON RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306176221	DELGADO REZABALA IRIS GERMANIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300129382	CASTRO ZAVALA OLGA DORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300129432	FRANCO GARCIA ANGEL NELSON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3792	31/dic./2008	55.892	55.911
COMPRA VENTA	1739	15/jun./2009	28.332	28.349

**Registro de : PLANOS**

[ 1 / 3 ] PLANOS

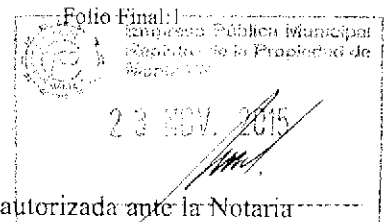
Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 **Número de Inscripción:** 6 Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2772 Folio Inicial:1  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA  
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 2 / 3 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005  
 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 18 Tomo:1  
 Número de Repertorio: 4725 Folio Inicial:108  
 Folio Final:122

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Arca verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[ 3 / 3 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005  
 Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 19 Tomo:1  
 Número de Repertorio: 4726 Folio Inicial:125  
 Folio Final:140

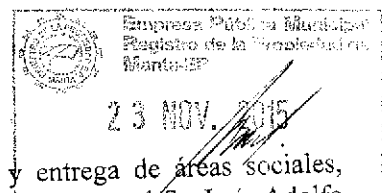
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguin (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Mantía-EP**



VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : SENTENCIA**

[ 1 / 2 ] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002 **Número de Inscripción:** 41 **Tomo:** 1  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 5302 **Folio Inicial:** 406  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA TERCERA **Folio Final:** 408

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 10 de octubre de 2002

**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	809000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

[ 2 / 2 ] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014 **Número de Inscripción:** 141 **Tomo:** 7  
**Nombre del Cantón:** MANTA **Número de Repertorio:** 5919 **Folio Inicial:** 2.544  
**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 2.565

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 14 de julio de 2014

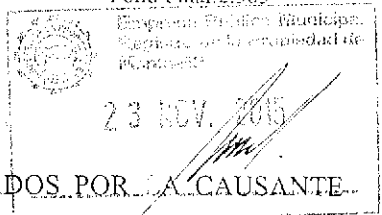
**Fecha Resolución:**

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES INMUEBLES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA. OLGA DORA CASTRO ZAVALA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301235295	BAYAS CASTRO TEODORO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1303755092	FRANCO CASTRO ANGEL CONSUELO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304091331	FRANCO CASTRO PEDRO VICENTE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305354340	FRANCO CASTRO RAMON RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	



BENEFICIARIO	1707170492	FRANCO CASTRO DORA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1305556035	FRANCO CASTRO MARIA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1300129432	FRANCO GARCIA ANGEL NELSON	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	1300129382	CASTRO ZAVALA OLGA DORA	NO DEFINIDO	MANTA

e.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3792	31/dic./2008	55.892	55.911
COMPRA VENTA	1739	15/jun./2009	28.332	28.349

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
PLANOS	3
SENTENCIA	2
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>11</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:55:19 del lunes, 23 de noviembre de 2015

A petición de: BARAHONA HOLGUIN MIGUEL NEMESIO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



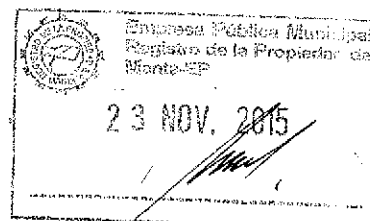
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



AB. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR

Firma del Registrador (E)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**

En atención a Ruta de Documento No. 9329-SM-(E)-PGI, tramite # 12888- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 1115-DPOT-JOC-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #204 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de "FRANCO GARCIA ANGEL Y SRA" sobre un terreno ubicado Lotización El Porvenir, signado con el No. 6 Manzana "A-1", actualmente calle J-6 avenida J-15 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-48-01-000, el mismo que según Escritura posee un área de 181,50m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 181,50m2 (Escritura autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 05 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 15 de junio de 2009)

Por el Frente: 11,00m - Avenida J-15  
Por Atrás: 11,00m - Propiedad particular  
Por el Costado Derecho: 15,00m - Lote No. 6-A  
Por el Costado Izquierdo: 18,00m - calle J-6

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Escritura de Posesión Efectiva No. 2014.13.08.04.P-4946 de los bienes inmuebles dejados por la causante Olga Dora Castro Zavala autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 14 de julio de 2014 e inscrita el 12 de agosto de 2014). Equivalente al 100%:

FRANCO GARCIA ANGEL NELSON (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%  
BAYAS CASTRO TEODORO ANTONIO (hijo heredero) equivalente a 8,33%  
FRANCO CASTRO ANGEL CONSUELO (hijo heredero) equivalente a 8,33%  
FRANCO CASTRO DORA MARGARITA (hija heredera) equivalente a 8,33%  
FRANCO CASTRO MARIA ISABEL (hija heredera) equivalente a 8,33%  
FRANCO CASTRO PEDRO VICENTE (hijo heredero) equivalente a 8,33%  
FRANCO CASTRO RAMON RAFAEL (hijo heredero) equivalente a 8,33%

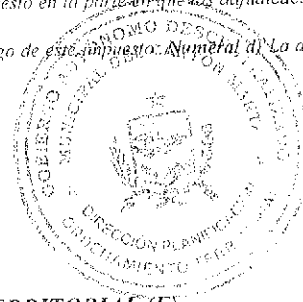
La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50,00% que le corresponde al señor Angel Nelson Franco Garcia como gananciales y el 8,33% que le corresponde por igual a los señores Teodoro Antonio Bayas Castro, Angel Consuelo Franco Castro, Dora Margarita Franco Castro, Maria Isabel Franco Castro y Ramon Rafael Franco Castro en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos hijos herederos respectivamente de la causante Olga Dora Castro Zavala. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de todos los beneficiarios antes nombrados en las proporciones descritas previo a realizar la Partición Subdivisión solicitada.

**Nota:**

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabatas" - Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 ibidem, sobre "Exenciones" - Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral a) Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades

Manta, noviembre 05 de 2015

Arq. María Jose Pisco Sanchez  
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL - SUBDIVISIÓN**

En atención a Ruta de Documento No. 9329-SM-(E)-PGL, trámite # 12888- 2

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 1115-DPOT-JOC-2015: el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #204 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de "FRANCO GARCIA ANGEL Y SRA" sobre un terreno ubicado Lotización El Porvenir, signado con el No. 6 Manzana "A-1", actualmente calle J-6 avenida J-15 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral 3-01-48-01-000, el mismo que según Escritura posee un área de 181,50m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 181,50m<sup>2</sup> (Escritura autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta el 05 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 15 de junio de 2009)

Por el Frente: 11,00m - Avenida J-15

Por Atrás: 11,00m - Propiedad particular

Por el Costado Derecho: 15,00m - Lote No 6-A

Por el Costado Izquierdo: 18,00m - calle J-6

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 55,00m<sup>2</sup>  
- 55,00m<sup>2</sup>. / a favor de Ramon Rafael Franco Castro e Iris Germania Delgado Re-abada (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 16 de junio de 2009 e inscrita el 09 de julio de 2009)

AREAS SOBRANTE A REALIZAR LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL: 126,50m<sup>2</sup>

Lote # 1 / Área de terreno que el cónyuge sobreviviente y todos los herederos adjudican a favor de la heredera **DORA MARGARITA FRANCO CASTRO**: 66,00m<sup>2</sup>

Frente: 6,00m - Calle J-6

Atrás: 6,00m - Parte del Lote # 6-4

Costado Derecho: 11,00m - Avenida J-15

Costado Izquierdo: 11,00m - Propiedad del Sr. Ramón Franco y Sra.

Lote # 2 / Área de terreno que el cónyuge sobreviviente y todos los herederos adjudican a favor de la heredera **MARIA ISABEL FRANCO CASTRO**: 60,50m<sup>2</sup>

Frente: 7,00m - Calle J-6

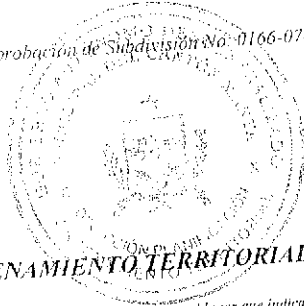
Atrás: 4,00m - Parte del Lote # 6-4

Costado Derecho: 11,00m - Propiedad del Sr. Ramón Franco y Sra.

Costado Izquierdo: 11,00m - Propiedad particular

Nota: El presente documento se otorga en base a la Aprobación de Subdivisión No. 0166-0743 de fecha 14 de abril de 2014.

Manta, noviembre 05 de 2015



Arq. María Jose Pisco Sanchez

**DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



**AUTORIZACIÓN**

En atención a Ruta de Documento No. 9329-SM-(E)-PGL., trámite # 12888- 3

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base al Oficio No. 1115-DPOT-JOC-2015 e informe #204 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar escritura a la heredera **DORA MARGARITA FRANCO CASTRO** sobre una parte del terreno signada como Lote # 1 del terreno ubicado Lotización El Porvenir, signado con el No. 6 Manzana "A-1", actualmente calle J-6 avenida J-15 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes Olga Dora Castro Zavala con las siguientes medidas y linderos:

*Frente:* 6,00m – Calle J-6

*Atrás:* 6,00m – Parte del Lote # 6-4

*Costado Derecho:* 11,00m – Avenida J-15

*Costado Izquierdo:* 11,00m – Propiedad del Sr. Ramón Franco y Sra.

*Área:* 66,00m<sup>2</sup>

Manta, noviembre 05 de 2015



Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

**DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



## AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 9329-SM-(E)-PGL, tramite # 12888- 4

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base al Oficio No. 1115-DPOT-JOC-2015 e informe #204 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar escritura a la heredera **MARIA ISABEL FRANCO CASTRO** sobre una parte del terreno signada como Lote # 2 del terreno ubicado Lotización El Porvenir, signado con el No. 6 Manzana "A-1", actualmente calle J-6 avenida J-15 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causantes Olga Dora Castro Zavala con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 7,00m - Calle J-6

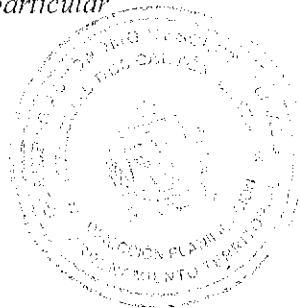
**Atrás:** 4,00m - Parte del Lote # 6-4

**Costado Derecho:** 11,00m - Propiedad del Sr. Ramón Franco y Sra.

**Costado Izquierdo:** 11,00m - Propiedad particular

**Área:** 60,50m<sup>2</sup>

Manta, noviembre 05 de 2015



Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

**DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)**  
C.A.P.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



# TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 363483

10/2/2015 8:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-48-01-000	66,00	\$ 24.438,63	CALLE J-6 AV. J 15 MZ. A1PARTE LT 6	2015	186274	363483
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FRANCO GARCIA ANGEL Y SRA		1303129432	Costa Judicial			
3/5/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interes por Mora			\$ 0,56
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 0,86	(\$ 0,30)	\$ 0,99
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,52	(\$ 0,53)	\$ 0,99
			MEJORAS 2013	\$ 8,23	(\$ 2,88)	\$ 5,35
			MEJORAS 2014	\$ 8,69	(\$ 3,04)	\$ 5,65
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40,43	(\$ 14,15)	\$ 26,28
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,89		\$ 6,89
			TOTAL A PAGAR			\$ 45,72
			VALOR PAGADO			\$ 45,72
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel  
copia de su Original.

FECHA:

HORA:

Ing. Maritza Zamora Flores  
CAJERA